ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS 0E3Y 5469 0L1R 283B 02A3	**NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO** MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ16I013A	**CÓDIGO DEL EXPEDIENTE** OAJ/2022/70

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 2022

Presidencia de Dª. Susana Pérez Quislant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Eduardo Oria de Rueda, (actuando como Concejal-Secretario), D. Francisco Melgarejo Martínez, D. Pablo Gil Alonso, Dª. Mónica García Molina y D. David Rodríguez Cañas.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 6 de julio de 2022, por unanimidad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se prorroga el contrato de SERVICIO DE COMUNICACIONES: BANDA ANCHA MEDIANTE FIBRA ÓPTICA, ACCESOS SECUNDARIOS DE ADSL, TELEFONÍA FIJA IP Y TELEFONÍA MÓVIL, por un año, del 8 de enero de 2023 al 7 de enero de 2024, Expte. 2017/PA/048, del que es adjudicataria UTE TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. - TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U. (UTE TdeE-TmE DXCIV) en las condiciones del contrato original.
4. Acuerdo por el que se adjudica a D. Ricardo Gómez Hernández con DNI 03843502H el puesto de Titular de la Oficina Presupuestaria con nº ref 2811, en virtud de la convocatoria para su provisión mediante libre designación aprobada por Resolución de la Concejal Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Innovación y Transparencia de 25 de febrero de 2022 por importe de 60.599,37 euros.
5. Acuerdo por el que se resuelve el contrato de SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS PORTALES WEB CORPORATIVOS, Expte. 2020/PA/007, a la mercantil AEIOROS SERVICIOS, S.L., con CIF B85730166, por mutuo acuerdo de las partes.
6. Acuerdo por el que se da cuenta de las resoluciones judiciales firmes correspondientes al mes de junio de 2022.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO

7. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente de contratación nº 2022/NSIN/012 SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL ETILOMETRO EVIDENCIAL DE POLICÍA MUNICIPAL por importe máximo de 10.161,73 euros, y se procede a la adjudicación por procedimiento negociado sin publicidad de tramitación ordinaria, con solicitud de oferta a GRUPO TECNOLOGÍA DEL TRAFICO, S.L., CIF B82435678, por razón de derechos exclusivos declarándose la apertura del procedimiento de adjudicación.
8. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SUMINISTRO DE COMPONENTES DESECHABLES, CARTUCHOS Y COLECTORES DE FLUIDO ORAL DE TEST INDICIARIOS SALIVARES MULTIDROGA, Y MANTENIMIENTO DEL DISPOSITIVO ANALIZADOR DE

DROGAS, Expte. 2022/NSIN/004, a la mercantil TRADESEGUR, S.A., con CIF A80015506 por importe máximo de 3.533,20 euros y se requiere al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

9. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SUMINISTRO DE TICKETS DE COMIDA Y BOTELLAS DE AGUA MINERAL PARA LA AGRUPACION DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCON, Lote 1 Tickets de comida, Expte. 2022/PASA/010 a la mercantil CHEQUE DEJEUNER ESPAÑA, S.A., con CIF A78887049 por importe máximo de 5.222,96 euros y se requiere al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

ASUNTO URGENTE: APROBACIÓN DE PROPUESTAS DE GASTOS – Acuerdo por el que se aprueba la siguiente propuesta de gastos:

UAD-2022-11 – Disponer el gasto por importe de 1.347.926,21 euros, en concepto de "Liquidación de la tasa por prestación del servicio de extinción de incendios y salvamento de la Comunidad de Madrid", a favor de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, CIF S7800001E.